

MENSAJE ABRIL 2021 N° 234

Palabra de Dios

Y creó Dios a los seres humanos a su imagen y semejanza, varón y mujer los creó. Y los bendijo diciéndoles: *“Creczan y multiplíquense; llenen la tierra y sométanla; dominen sobre los peces del mar, las aves del cielo y todos los animales que se mueven sobre la tierra. Les entrego todas las plantas que existen sobre la tierra y tienen semilla para ser plantadas y todos los árboles que producen fruto con su semilla...”* (Gn 1, 27-29)



Reflexión

Cuando Dios creó al hombre a su imagen y semejanza, como varón y mujer, no los puso en el Paraíso para que vegetaran y se dedicaran al ocio, sino que les entregó el cuidado de la tierra y cuanto contiene. Por ello cuando les entrega las plantas y los árboles con su fruto, hace mención de la semilla que contienen que ha de ser sembrada. Ello involucra una acción que compromete al ser creado en el cuidado y el cultivo de la vida que Él les ha dado.

La orden de crecer y multiplicarse está también en esta dimensión. Si bien el Paraíso es un lugar idílico, no lo es para estar sin hacer nada. Al contrario, el hecho de recibir tanta bondad involucra el compromiso por valorar lo recibido, llevando a cabo lo que le compete.

La nueva Eva que es María, cuando el hijo de Dios se encarna en ella, asume integralmente su misión que es la de cultivar la vida del hijo que Dios sembró en sus entrañas. Ella, a diferencia de la Eva original que sucumbió ante la tentación, se mantuvo fiel a su Dios y Señor, con humildad y sencillez colaborando con su esfuerzo personal al plan que Dios le había propuesto a través de su Ángel. Ella, con su docilidad frente a la voluntad del Creador, es un claro ejemplo y modelo a seguir, cuando enfrentamos el trabajo cotidiano y éste se nos transforma en un castigo o en una obligación no gratificante, como un camino cuesta arriba.



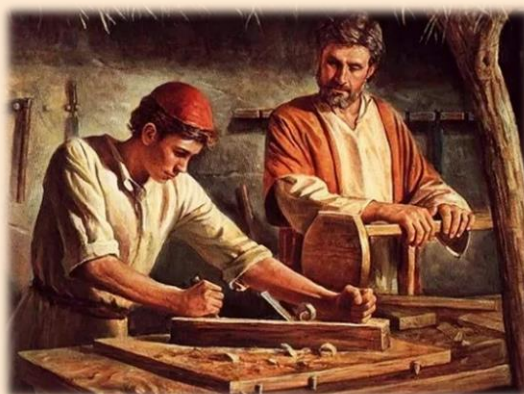
Imitemos su docilidad ante la voluntad de Dios, sobre todo cuando no podamos comprender el porqué de ciertas situaciones laborales injustas que hacen del trabajo una carga difícil de llevar y sentimos que nuestras fuerzas o nuestro empeño no son suficientes para lograr el objetivo. No olvidemos que Dios está detrás y nos dará la fuerza que necesitamos si nos unimos a Él.

LA DIGNIDAD DEL TRABAJO

En un mundo tecnologizado el trabajo del hombre tiende a ser menos valorado porque la máquina, creada por el mismo hombre, atenta contra la fuente laboral de aquel que no posee, para poner a disposición de quien contrata, sino su mano de obra. Por otra parte, la abundancia de elementos tecnológicos hace que la mano de obra sea menos necesaria y por lo tanto menos considerada, experimentándose una merma en la fuente laboral.

De esta manera el trabajo se hace cada vez más especializado, algo que el común de los trabajadores no posee, la especialización. Por lo tanto, las remuneraciones se ven afectadas, produciéndose una gran diferencia entre el especialista y aquel que no lo es.

Las razones que sustentan esta situación pueden ser muy variadas a partir de la educación recibida, pero lo cierto es que unos y otros necesitan sustentar su existencia, frente a un mercado que sólo considera las utilidades y no el costo humano de éstas.



Cierto es que las empresas no han sido creadas para la solidaridad, pero han de cumplir un rol social de importancia. No podemos discriminar al trabajador que realiza un oficio determinado, frente a otro que cumple una labor especializada. Ambos cumplen un rol determinado y éste debe ser reconocido en la justa medida, asignándosele un salario justo.

Hay trabajos considerados de baja categoría, pero si no hubiera quien los realice se transformarían en la tragedia de una vida. Si ponemos por ejemplo a los recolectores de basura, nos daremos cuenta de esta verdad. Si no hay quien recupere los desperdicios se generaría una tragedia cuyas dimensiones excederían los pronósticos más pesimistas.

Y así como éste, hay una variedad de oficios imprescindibles para el sustento de la vida, no sólo de los que no tienen medios económicos, sino también para aquellos que los poseen y en gran cantidad. Son de vital importancia y no podemos prescindir de ellos. Eso no es justificación para que, a aquellos quienes prestan un servicio de esta naturaleza, se les trate como ciudadanos de segunda categoría y se les castigue restándoles una justa remuneración.

No debemos olvidar que el trabajo no es una carga en la creación, es una necesidad para el desarrollo integral del ser, más aún si hablamos de la creatura humana. No se puede aspirar a la plenitud del ser viviendo a costa de los demás. Cada cual tiene una función que cubrir en la creación y nadie está en ella por un capricho del Creador, sino para cumplir aquello que le corresponde.

Cuando hablamos del Paraíso tenemos la tendencia a pensar en un lugar idílico en donde el trabajo no tendría cabida. Pero lo cierto es que el hombre fue creado para hacer su aporte a la creación que es dinámica y está en proceso hacia una plenitud, misión que nos compete a cada uno de los vivientes.



Cuando decimos que hemos de cuidar la naturaleza, nos estamos refiriendo a esto. No estamos en la vida para vegetar, sino para aportar nuestro granito de arena a la hermosa obra de la creación.

Cierto es que el hombre ha distorsionado esta verdad y a través de los siglos podemos comprobar un hecho innegable: No hemos respondido al plan original del Creador, haciéndonos dueños de la existencia ajena, produciendo el desequilibrio entre los seres humanos. Ejemplo de esto es la esclavitud a la que, con la utilización de la fuerza, se sometió a tantos seres humanos, lo que hoy, de una u otra manera, se sigue manteniendo, en la práctica, mediante otros medios, como puede ser el poder del dinero, la ideologización de muchos, particularmente de los menos preparados, la manipulación de las conciencias y también la fuerza bruta o de las armas.

Esto ha llevado a que el trabajo y su dignidad hayan sido afectados por esta actitud. Hay trabajos de primera, de segunda y de ínfima categoría, produciéndose la segregación entre quienes cumplen una u otra función.

No debemos olvidar que todo trabajo es digno y dignifica a quien lo realiza. Por ello, Jesús, el Hijo del hombre, no vino a ser servido sino a servir, dejándonos como misión asumir esta actitud con relación al prójimo. El mismo aprendió el oficio de carpintero y como tal sustentó a su madre. El mismo nos recuerda que al predicar, vale decir, al llevar el mensaje que nos legó a otros, ello debe ser considerado como un trabajo, y que todo trabajador merece su salario.

Por su parte, San Pablo, recuerda a sus comunidades que nadie ha de vivir sin hacer nada y metiéndose en todo. Por ello les recomienda que cada cual trabaje para ganarse el pan que lleva a su boca. He aquí la importancia de cuidar las fuentes laborales, pues es un derecho y un deber prioritario del ser, realizar una acción que propenda al Bien Común y ésta ha de ser remunerada.

Reflexión compartida.

¿Siento el trabajo como una carga, un castigo, una imposición o una necesidad?

¿Creo que mi vida sería mejor viviendo de mis rentas o requiero del trabajo?

¿Discrimino a las personas considerando la labor que desempeñan?

¿Qué está primero en mi escala de valores: ¿El tener o el ser?

Díacono Ronal Salvo Olave

Oración del trabajo



Te doy gracias, Señor,
porque puedo trabajar.
Bendice mis labores
y las de mis compañeros.
Danos la gracia de conocerte a través
del trabajo de todos los días.
Ayúdanos a ser servidores
incansables de los demás.
Ayúdanos a descubrir en el trabajo
una posibilidad de construir
un mundo mejor.
Maestro, como el único que puede
saciar nuestra sed de justicia,
concédenos la gracia
de liberarnos de toda vanidad
y de ser humildes,
como lo fuiste tú en el servicio a los demás.
Te doy gracias, Señor,
porque puedo trabajar
Amén.



*Hagan lo que hagan, trabajen de buena gana,
como para el Señor y no como para nadie en este mundo,
conscientes de que el Señor los recompensará con la herencia.*

Ustedes sirven a Cristo el Señor.

Colosenses 3:23-24